



LEONARDO LEMOS MONTANET  
BISPO DE OURENSE

NOS EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,  
OBISPO DE OURENSE.

### DECRETO

Siendo consciente de que el obispo es el custodio de todos los bienes eclesiásticos que constituyen el patrimonio de la Iglesia diocesana (cfr. cc. 1276 y 1279), debe preocuparse de que sean administrados conforme a los fines establecidos por la legislación de la Iglesia (cfr. c. 1254.2), así como por la normativa particular creada por la misma Diócesis.


En la actualidad, teniendo en cuenta la normativa legal vigente que recoge las exigencias sociales y eclesiales de transparencia y buen gobierno, se nos exige que se lleve a cabo una correcta administración de los bienes eclesiásticos, así como una diversificación de los distintos aspectos contables, fiscales, laborales, patrimoniales, etc. Con el fin de proseguir con la aplicación adecuada a nuestras necesidades de los protocolos y sugerencias recibidas de la Conferencia Episcopal Española (CEE), he considerado oportuno reestructurar toda esta compleja área económico-patrimonial, que hasta el momento venía funcionando como una Delegación Episcopal más, atendiendo las orientaciones de la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE y crear la **VICARÍA EPISCOPAL PARA EL PATRIMONIO Y EL SOSTENIMIENTO DE LA IGLESIA**.

Y, de acuerdo con los cánones 476-481, confío ese ministerio (cfr. c.134) al Ilmo. Sr. Lcdo. D. Raúl Alfonso González, y, por el presente vengo en nombrarle, y le nombro **VICARIO EPISCOPAL PARA EL PATRIMONIO Y EL SOSTENIMIENTO DE LA IGLESIA**.

El Vicario Episcopal para el Patrimonio y el Sostenimiento de la Iglesia Diocesana, representa y actúa en nombre del Obispo y en comunión con él, sistematizará las distintas áreas de esta Vicaría, procurando en todo momento establecer la coordinación adecuada con el Ecónomo Diocesano, el Secretario de esta Vicaría, el Delegado Episcopal para el Patrimonio Histórico-Artístico-Cultural, y con las distintas oficinas y áreas de esta Vicaría. Además, representará a la Diócesis en las reuniones de esta área con la Conferencia Episcopal Española, la Provincia Eclesiástica y ante las autoridades civiles.

Dado en la ciudad de Ourense, el día 7 de abril de 2022.

  
✠ J. Leonardo Lemos Montanet  
Bispo de Ourense

  
Por mandato de Su Excia. Rvdma.  
Manuel Emilio Rodríguez Álvarez  
Canciller-Secretario

